

RESOLUCION N°147/ 2021

REF.: Rectifica y Complementa la Resolución de Aprobación de Modificación de Deslindes N°07/2019 de fecha 08.01.2019, la Resolución Rectificatoria y complementaria N°62/2019 de fecha 05.04.2019 y el plano de Subdivisión aprobado mediante Resolución de Subdivisión predial N°190/2020 de fecha 23.07.2020, de la Dirección de Obras Municipales de Buin.

Buin, 26 de Agosto del 2021.

VISTOS:

- Los antecedentes que conforman el Expediente archivado bajo el Número de Resolución N°07/2019 de fecha 08.01.2019, de la Dirección de Obras Municipales.
- La Copia de la Resolución de Modificación de Deslindes N°07/2019 de fecha 08.01.2019, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle La Cruz N°780 Lote B, de la Localidad de Valdivia de Paine, predio Rol de avalúo N°402-1 de esta Comuna.
- La Copia del Plano de Resolución de Modificación de Deslindes N°07/2019 de fecha 08.01.2019, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle La Cruz N°780 Lote B, de la Localidad de Valdivia de Paine, predio Rol de avalúo N°402-1 de esta Comuna.
- La Copia de la Resolución Rectificatoria y Complementaria N°62/2019 de fecha 05.04.2019 que rectifica y complementa la Resolución N°07/2019 en el sentido que incorpora a dicha Resolución la denominación de los propietarios vecinos según la orientación de los deslindes, para la propiedad ubicada en Calle La Cruz N°780 Lote B, de la Localidad de Valdivia de Paine, predio Rol de avalúo N°402-1 de esta Comuna.
- Los antecedentes que conforman el Expediente archivado bajo el Número de Resolución N°190/2020 de fecha 23.07.2020, de la Dirección de Obras Municipales.
- La Copia de la Resolución de Subdivisión predial N°190/2020 de fecha 23.07.2020, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle La Cruz N°780 Lote B, de la Localidad de Valdivia de Paine, predio Rol de avalúo N°402-1 de esta Comuna.
- La Copia del Plano Aprobado mediante la Resolución de Subdivisión predial N°190/2020 de fecha 23.07.2020, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle La Cruz N°780 Lote B, de la Localidad de Valdivia de Paine, predio Rol de avalúo N°402-1 de esta Comuna.
- La Solicitud ingresada por la [REDACTED], arquitecto del proyecto y en representación de los propietarios del inmueble, mediante la Providencia N°6227 de fecha 02 de Junio del 2021, por motivo de que es necesario rectificar en parte la Resolución de Aprobación de Modificación de Deslindes N°07/2019 de fecha 08.01.2019, la Resolución Rectificatoria N°62/2019 de fecha 05.04.2019 y el plano de Subdivisión aprobado mediante Resolución de Subdivisión predial N°190/2020 de fecha 23.07.2020 de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle La Cruz N°780 Lote B, de la Localidad de Valdivia de Paine, predio Rol de avalúo N°402-1 de esta Comuna., Lo anterior, debido a que estos no ha podido ser archivado en el Conservador de Bienes Raíces por un error que se arrastra de la Resolución de Modificación de Deslindes N°07/2019 para una parte del deslinde Oriente de la propiedad antes descrita y que no se condice con el plano aprobado por la misma Resolución y los Registros anteriores de Conservador de Bienes Raíces y un error en el plano de subdivisión respecto de la sumatoria de del mismo deslinde para los lotes 11 y 12 de la Situación propuesta.
- La Orden de Giro N°2252719 de fecha 20.08.2021 por un monto de \$2.611pesos, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Local de derechos Municipales.

CONSIDERANDO:

- Que es necesario rectificar en la Resolución de Aprobación de Modificación de Deslindes N°07/2019 de fecha 08.01.2019, la Resolución Rectificatoria N°62/2019 de fecha 05.04.2019 y el plano de Subdivisión aprobado mediante Resolución de Subdivisión predial N°190/2020 de fecha 23.07.2020 de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle La Cruz N°780 Lote B, de la Localidad de Valdivia de Paine, predio Rol de avalúo N°402-1 de esta Comuna, por el motivo que se señala en vistos.



RESUELVO:

RECTIFIQUESE y COMPLEMENTESE en la Resolución de Aprobación de Modificación de Deslindes N°07/2019 de fecha 08.01.2019, la Resolución Rectificatoria N°62/2019 de fecha 05.04.2019 y el plano de Subdivisión aprobado mediante Resolución de Subdivisión predial N°190/2020 de fecha 23.07.2020 de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle La Cruz N°780 Lote B, de la Localidad de Valdivia de Paine, predio Rol de avalúo N°402-1 de esta Comuna, por el motivo que se señala en vistos y específicamente en lo siguiente:

A) En Resolución de Aprobación de Modificación de Deslindes N°07/2019 de fecha 08.01.2019

Donde Dice: En (Lote B Actual, Situación Actual o Existente y Lote B Modificado, Situación Propuesta).

PONIENTE	76,83	
PONIENTE	58,00	

Debe decir:

PONIENTE	87,70	
PONIENTE	58,00	

B) En Resolución Rectificatoria y Complementaria N°62/2019 de fecha 05.04.2019.

Donde Dice: En (Lote B Actual, Situación Actual o Existente y Lote B Modificado, Situación Propuesta).

PONIENTE	76,83	CON PROPIETARIOS	
PONIENTE	58,00	CON PROPIETARIOS	

Debe decir:

PONIENTE	87,70	CON PROPIETARIOS	
PONIENTE	58,00	CON PROPIETARIOS	

C) En plano de Subdivisión aprobado mediante Resolución de Subdivisión predial N°190/2020 de fecha 23.07.2020, específicamente en planta de Situación propuesta, al deslinde poniente del Lote 11 del respectivo plano, específicamente:

Entre la longitud entre las poligonales V'-E **donde Dice: 53,35 m, debe Decir: 53,04m** (conforme a nuevo plano rectificatorio y complementario).

1. Apruébese la presente Resolución Rectificatoria y Complementaria, la cual se incorpora bajo el Registro de la Dirección de Obras Municipales con el N°147/2021.
2. Entiéndase la presente Resolución con su nuevo plano rectificatorio y Complementario, solo en parte de la Resolución de Aprobación de Modificación de Deslindes N°07/2019 de fecha 08.01.2019, la Resolución Rectificatoria N°62/2019 de fecha 05.04.2019 y el plano de Subdivisión aprobado mediante Resolución de Subdivisión predial N°190/2020 de fecha 23.07.2020 de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle La Cruz N°780 Lote B, de la Localidad de Valdivia de Paine, predio Rol de avalúo N°402-1 de esta Comuna
3. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.


DISTRIBUCION:

- Destinatario (3)
- Expediente Resolución N°07/2019 (1)
- Expediente Resolución N°62/2019 (1)
- Expediente Resolución N°190/2020 (1)
- Archivo DOM (2)


GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES